

HOJA INFORMATIVA

Diplomatura de estudio en
**Violencia Contra las Mujeres y
Justicia Penal**

• 151 horas

• Virtual

• 5 módulos



Información General

**Nombre:**

Diplomatura de Estudio en Violencia Contra las Mujeres y Justicia Penal

**Modalidad:**

A distancia (Zoom + Paideia)

**Número de módulos:**

5 módulos temáticos

**Duración:**

151 horas

**Inicio - Fin de clases:**

3 de agosto al 10 de octubre

¿En qué consiste?

La Diplomatura de Estudio en Violencia Contra las Mujeres y Justicia Penal tiene como objetivo principal formar a profesionales del Derecho en materia de violencia de género desde un enfoque jurídico integral. Para lograr esto, el programa aborda esta problemática a través de los lentes del derecho internacional de los derechos humanos, la criminología, el derecho penal y el derecho procesal penal. Su finalidad fundamental es coadyuvar a la identificación de las causas de la violencia de modo preventivo, así como garantizar la sanción de estas conductas y asegurar una reparación idónea y justa para las víctimas y sobrevivientes.

Información General



Dirigido a:

Quienes desean reforzar sus conocimientos sobre el abordaje jurídico-penal en casos de violencia contra las mujeres, así como a funcionarios que brindan atención a víctimas en instituciones públicas.

Fiscales

Jueces

Funcionarios de atención a víctimas

Abogados litigantes

Asistentes judiciales y fiscales

Competencias



Competencia general:

Formar a profesionales del Derecho en materia de violencia de género desde un enfoque jurídico integral: derecho internacional de los derechos humanos, criminología, derecho penal y procesal penal; con la finalidad de identificar causas, sancionar conductas y garantizar reparación idónea a víctimas y sobrevivientes.

Competencias específicas:



Al finalizar la diplomatura, el participante será capaz de:

- Comprender correctamente los conceptos de violencia contra las mujeres, violencia basada en género, violencia en el ámbito de pareja y violencia en el entorno familiar.
- Conocer la legislación y jurisprudencia internacional más importante aplicable a casos de violencia contra las mujeres.
- Identificar y diferenciar los delitos de lesiones graves, lesiones leves y agresiones en contextos de violencia contra las mujeres, aplicando doctrina y jurisprudencia.
- Reconocer casos de acoso sexual y chantaje sexual y aplicar correctamente la doctrina y jurisprudencia sobre la materia.
- Interpretar el Derecho penal de acuerdo con el enfoque de género.
- Aplicar de manera correcta la ficha de valoración del riesgo en mujeres víctimas de violencia.

i Malla Curricular

Módulo I: Violencia contra las Mujeres: Aproximación Jurídica y Criminológica

37 horas

Logros de aprendizaje:

- Diferenciar correctamente los conceptos de violencia contra las mujeres, violencia basada en género, violencia en el ámbito de pareja y violencia en el entorno familiar
- Identificar la legislación y jurisprudencia internacional más importante aplicable a casos de violencia contra las mujeres
- Identificar y caracterizar la evidencia criminológica sobre violencia contra las mujeres
- Interpretar el Derecho penal de acuerdo con el enfoque de género.

Módulo II: Derecho Penal Frente a la Violencia Física y Psicológica Contra las Mujeres

27 horas

Logros de aprendizaje:

- Identificar y diferenciar los casos de lesiones graves por violencia contra las mujeres, lesiones leves por violencia contra las mujeres y agresiones
- Aplicar, de manera correcta, la doctrina y jurisprudencia sobre la materia.

Módulo III: Derecho Penal Frente a la Violencia Sexual Contra las Mujeres

33 horas

Logros de aprendizaje:

- Identificar casos de violación sexual y aplicar, de manera correcta, la doctrina y jurisprudencia sobre la materia
- Identificar casos de tocamientos y actos de contenido sexual y proposiciones sexuales a niñas, niños y adolescentes y aplicar, de manera correcta, la doctrina y jurisprudencia sobre la materia.

Módulo IV: Derecho Penal Frente a la Violencia contra las Mujeres que Constituye Formas Contemporáneas de Esclavitud

27 horas

Logros de aprendizaje:

- Identificar casos de explotación sexual, delitos conexos a la explotación sexual, trabajo forzoso y esclavitud y otras formas de explotación y aplicar, de manera correcta, la doctrina y jurisprudencia sobre la materia.

Módulo V: Violencia Contra las Mujeres: Ley 30364 y Proceso Penal

27 horas

Logros de aprendizaje:

- Aplicar de manera correcta las medidas de protección a víctimas de violencia contra las mujeres y la ficha de valoración del riesgo en mujeres víctimas de violencia.

Plana Docente



ANA RODRIGUEZ ALVAREZ

Doctora en Derecho Procesal por la Universidad de Santiago de Compostela. Profesora Titular en la Universidad Santiago de Compostela.



JOSÉ SARAVIA QUISPE

Jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial



MARÍA CORREA FLÓREZ

Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesora principal en Derecho Penal de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.



RAQUEL LIMAY CHAVEZ

Magister en Razonamiento Probatorio por la Universidad de Génova. Docente de la Facultad de Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la maestría de Derecho Procesal de la misma universidad.



YVANA NOVOA CURICH

Profesora del Depto. de Derecho PUCP. Investigadora del grupo DEPECCO (Derecho Penal, Corrupción, Trata de Personas y Criminalidad Organizada). Abogada de la Oficina de Responsabilidad Social PUCP.



CECILIA MARCELA HOPP

Doctora en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Coordinadora a cargo de la Secretaría de Jurisprudencia en el Poder Judicial de la Nación. Especialista en Derecho Penal por la Universidad Torcuato Di Tella



JULIO RODRIGUEZ VAQUEZ

Profesor del Depto. de Derecho PUCP. Oficial de la Oficina para los Países Andinos de la OIT. Investigador de DEPECCO y del Grupo de Investigación en Derecho, Género y Sexualidad (DEGESE).



NOELIA IGAREDA GONZALES

Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Fue miembro de la Fundación SURT, Asociación de Mujeres para la inserción laboral.



RICARDO ELÍAS PUELLES

Abogado y Magister en Razonamiento Probatorio (España/Italia). Profesor de pregrado y maestría en la PUCP, presidente del Instituto Peruano de Razonamiento Probatorio y del Observatorio de Cibercriminalidad. Consultor internacional y litigante experto en delitos económicos, ambientales y cibercrimen.



Metodología

Para el logro de las competencias propuestas se aplicará las siguientes estrategias:

Clases sincrónicas



Videoconferencias vía Zoom con enfoque interactivo y participativo

Foros virtuales



Debate al cierre de cada módulo sobre textos de lectura

Plataforma Paideia



Materiales, lecturas obligatorias y recursos disponibles en cualquier momento



**CICAJ
PUCP**

Sistema de evaluación

70%

Evaluaciones Objetivas

30%

**Participación en foros y
talleres de casos**

Certificación

Diploma



Aprobar todos los módulos de la diplomatura. Nota mínima aprobatoria once (11)

Constancia de participación



Para los participantes que obtengan promedio desaprobatorio, para que hayan participado de todas las actividades propuestas en la diplomatura.

Certificado de Notas



A solicitud del participante que apruebe todos los módulos de la diplomatura. Nota mínima aprobatoria once (11)

Inversión

Pronto Pago (hasta el 25 de julio):

S/. 2500.00

Público General:

S/. 2800.00

Corporativo (A partir de 3 personas):

S/. 2700.00

Comunidad PUCP:

S/. 2650.00

INVERSIÓN TOTAL

Preinscríbete aquí

Contactar por WhatsApp



Más información en nuestra web:
cicaj.pucp.edu.pe

